

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
 Fuera, trimestre. . . 3.50 "
PAGO ADELANTADO
 Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Redacción y Administración,
 San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
 En cuarta plana. . . 5 cént. línea
 En tercera . . . 10 "
 En primera . . . 15 "
 Rebaja importante á los suscriptores y
 anunciantes periódicos.
 Reclamos y esquelas de defunción
 precios de tarifas.
 Remitidos á precios convencionales.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

**AÑO IV
 SEGUNDA ÉPOCA**

Miércoles 17 de Febrero de 1904

NÚM: 962

El seguro contra el paro

Hace algunos meses funciona en Leipzig (Alemania) una sociedad mutua de seguro contra el paro, conforme al modelo de la Oaja que con igual objeto existe en Colonia.

Su fin puede decirse que es doble, puesto que, á la vez que seguro contra el paro, es una especie de agencia de colocaciones; es decir que cumple estos dos fines: facilita empleo á los trabajadores que por causas á su voluntad ajenas carecen de trabajo, y proporciona durante el tiempo del paro un socorro para su subsistencia.

Dicho socorro así como los gastos de administración de la Oaja, se cubren con las cuotas de los asociados y las de los miembros honorarios, título que se adquiere contribuyendo anualmente con cinco marcos, como castidad mínima.

La municipalidad de dicha población contribuye también por su parte con una subvención considerable á la sociedad. Y para el más seguro funcionamiento de la Oaja, se ha constituido un fondo de reserva ó garantía con los donativos de los socios fundadores, cada uno de los cuales ha dado la suma de 500 marcos, alcanzando ya ese fondo la cifra de 100.000 marcos.

En cuanto á los obreros asegurados deben pagar semanalmente una cuota en proporción con el jornal de que disfrutan, variando entre 30 pfennings para los de la primera clase, 40 para los de la segunda, 50 en los de la tercera y 60 en los de cuarta.

El de echo á la subvención por falta de trabajo lo adquieren los obreros después de pagar ó satisfacer 42 cuotas semanales.

El socorro concedido por la Oaja cuando el paro sobreviene, es siempre de un marco, aumentándose la cantidad al fondo de cuotas de los socios fundadores ó honorarios en 20 pfennings diarios si el asegurado es casado, en 35 si tiene un hijo menor de 14 años, y en 55 si tiene dos ó más hijos de edad inferior á la señalada, siendo de advertir que dichos socorros no se conceden si no es el caso de que el paro sea producido por causas independientes de la voluntad del obrero ó sin falta grave del interesado, excluidos los casos de huelga.

El obrero comienza á percibir el socorro desde el cuarto día de la cesación del trabajo hasta el cuarentésimo segundo, todo lo más.

Finalmente, la Oaja no asegura sino á los obreros útiles, mayores de 16 años, que lleven al menos dos años de residencia no interrumpida en la localidad.

Útiles ponderar las ventajas de esta clase de sociedades, pues con lo indicado es suficiente para formarse idea de su positiva utilidad y provecho para la clase obrera.

En países donde se practica el ahorro, ninguna dificultad tiene el obrero en desprenderse semanalmente de alguna cantidad, con la cual asegura



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JOSÉ TORÁN Y GARZARÁN,

QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1902,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á las misas, que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana 18, de siete á doce, en la Iglesia parroquial de Santiago y en la patrimonial de San Pedro, favores que agradecerán profundamente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, concedé 100 días de indulgencia; y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Teruel y Madrid-Alcalá, 40 cada uno á los fieles por cada acto de caridad ó devoción que practiquen en sufragio del alma del finado.

simo para sofocar conflictos que la política engendra en su descabellado plan de imperiosa absorción.

El Sr. Maura no quiere arrancar la hoja del calendario sin el propósito de escribir nueva efeméride de escandalosa colisión parlamentaria, y á fé que la consigue; mas al cabo de tan recio batallar, ni el presidente conseguirá sus propósitos de insustituible tiranía, ni se salvarán de la hecatombe final intereses que á salvo debieran quedar siempre de las luchas del amor propio.

Cierto, ciertísimo, que al jefe accidental de los conservadores rodea cierto nimbo que deslumbró á los que más próximos á él le aplauden con exaltación de sectarios; cierto que hallando siempre docil la palabra, hace de ella el Sr. Maura algo como deslumbradores hilos de oro con que teje la red en que envolver á sus enemigos; pero no es menos cierto que la perseverancia de muchos en el ataque á uno solo, por Títán que sea, termina á la postre por rendirle, agigantando el éxito de los vencedores la propia magnitud del vencido.

Y Maura será vencido. Parapetado con su elocuencia admirable, resiste solo la acometida de tantos, que no es posible imaginárselo con la resistencia necesaria

para prolongar por mucho tiempo la batalla.

Los suyos se limitan, y no todos, á juntar las palmas para prestar calor á la última vibración del apóstrofe que ha de prestar su fuego al nuevo párrafo; el almacén de la retórica lleva casi agotadas sus existencias para servir á su señor el insaciable afán de tropas y rotundeces; la mímica le sirve con obediencia casi inconcebible el fastuoso pedido de gestos y actitudes; pero la razón se muestra parca con el primer ministro; apenas si le alarga pezonesamente algún escrito de los que en el Código civil se apellidan «contratos», para que de tarde en tarde los regios vestidos de la elocuencia vistán algo más que endobles maniqués.

Y así se camina á la muerte y á la muerte afrentosa y súbita.

Porque como alguien con razón ha dicho, los que como Maura ejercen de domadores sin otra fuerza que la del látigo y la sugestión, dándose el gusto de beber muchas noches el embriagante licor de las ovaciones del circo, pero en un momento dado caen ensangrentados para no levantarse más.

Y es que en la espalda se les clavó una zarpa de afiladas uñas, vengadora de burlas y humillaciones.

DIARIO DE TERUEL

ECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VEVÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis

á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

CAMINO DE LA MUERTE

Las predicciones del buen sentido se cumplen.

No están los tiempos para dictaduras de muceta roja, ni bastan las argucias de letrado experiti-

su sustento y el de su familia en los días negros de forzada holgarza, cuando por imprevisto accidente ó no esperadas contingencias se encuentra en medio de la calle sin un protector, sin una mano amiga que venga á zacarle de su apurada situación, alejando el horrible fantasma de la miseria y el hambre que extiende sus sombrías alas sobre esos hogares en que falta el pan y no brilla el fuego.

RESTOS SAGRADOS

El jefe de la armada americana surta en Manila, entregará dentro de pocos días á nuestro cónsul en aquella capital, los restos de los marinos españoles encontrados en los cascotes de la destrozada escuadra de Montojo.

Con el respeto que merecen tan sagradas reliquias, serán transportadas á España; y á la verdad que vienen á ella en época bien oportuno por cierto, á ser acusadores de los que aquí estamos, de quienes con su impresión y su mal gobierno los mandaron á combatir en condiciones tan desventajosas que la muerte y la derrota eran más ciertas que la vida, y de quienes pasado el momento del peligro, en vez de agruparse en torno de la patria maltrecha para restañar la sangre de sus heridas, curar éstas é inspirarla nuevos y fuerzas para conseguir en condiciones ventajosas la lucha por la existencia, aumentan sus males, abandonan su cuidado y pierden en disputa por sus ambiciones personales las energías que debieran emplearse en el bien y salvación de la comunidad.

Cada día se encrespan más las olas de los odios que los separan y surge el debate político, perpetuamente renovado, y la obra de reconstitución no adelanta un solo paso.

Hacienda, estado naval, defensa nacional, ejército, todo está abandonado, todo está casi como estaba cuando el desastre y los pueblos que no avanzan, los pueblos que no progresan, se condenan voluntariamente á muerte, son suicidas, y están abocados á caer bajo la potestad de los más fuertes, que supieron aprovechar el tiempo y con plena conciencia de su deber no desperdiciaron ocasión de progreso y ventaja poniéndose así en condiciones de dominar á los demás.

Páginas de la Historia

BALTASAR CASTIGLIONE

17 de Febrero.

En Casático, alquería situada en el ducado de Mantua (Italia) nació el conde Baltasar de Castiglione, uno de los hombres más cautos y más inteligentes de su época, el día 6 de Diciembre del año 1474.

Estaba emparentado con los soberanos del Estado de Mantua, y su educación literaria y científica fué esmeradísima, y era tan grande su caballerosidad y nobleza, que el emperador Carlos V, que le distinguía con su amistad,

dijo de él en más de una ocasión, que era uno de los mejores caballeros del mundo.

Empezó su carrera militar sirviendo como soldado al primer duque de Milán, Luis Sforza, luego pasó á servir al duque de Urbino, que le dió el mando de una compañía, y más tarde le nombró su embajador cerca del rey de Inglaterra Enrique VII, premiando así su gran saber, su mucho ingenio y su exquisita urbanidad.

El rey de Inglaterra, correspondiendo también á sus merecimientos le hizo caballero de sus órdenes y le dió magníficos regalos.

En la corte pontificia de León X, estuvo también de embajador, obteniendo durante su permanencia en Roma, centro á la sazón de las ciencias y las artes, el mismo éxito que obtenía siempre, siendo predilecto amigo de los célebres artistas y literatos.

El conde Castiglione, se casó en Mantua, en 1516, con la hija del conde Torelli, y, por disposición del soberano de aquel Estado, fué la boda solemnizada, con justos torneos y grandes fiestas públicas y privadas.

El papa Clemente VII, sirvióse del conde Castiglione para tratar gravísimos asuntos con el Emperador Carlos V, y por esta razón vino á España, en donde encontró la muerte. Esta acaeció en la ciudad de Toledo, el día 17 de Febrero de 1529.

El conde Castiglione, ó Castellón, como se hacía llamar en España, dejó escritas algunas obras muy estimadas, siendo las más conocidas «El arte de medrar en la corte», y «Los cuatro libros del cortesano», que tradujo al castellano nuestro célebre poeta Boscán.

(Prohibida la reproducción)

COREA

El imperio coreano ó sea la península del Aelia oriental que confina por el Norte con la Mandchuria y las posesiones rusas del Extremo Oriente, por el O. con china y por el resto de su perímetro, con el mar Amarillo, es la causa que ha motivado la guerra ruso japonesa, pues ambas potencias desean únicamente posesionarse de Corea para afianzar su poderío aun que estas ambiciones las encubran más ó menos artificioamente.

En la guerra, Corea, imposibilitada de mostrar neutral, tendrá que aliarse con Rusia ó con el Japón, más la potestad á la favorezca con su ayuda no obtendrá por eso grandes beneficios, pues poco pero puede hacer las armas cercadas en la balanza de un conflicto entre las susodichas naciones, inclinándose á un lado ú á otro.

El ejército coreano se compone de cerca de 10.000 hombres, y además de ser muy escasa su instrucción militar, no anda muy sobrado de valor. Los oficiales jóvenes han recibido la instrucción en el ejército japonés, no distinguiéndose mucho por su amor á la carrera de las armas.

El armamento que usan estos soldados, que son milicianos, es el fusil francés Gras, el máuser alemán y el fusil ruso Berdan.

Las fuerzas de caballería coreana, se componen de 150 hombres. Todo su material de artillería se reduce á 18 cañones, de los cuales, seis son de plaza, seis de campaña y otros seis de montaña.

Este material se aumentará en breve con 10 piezas más de campaña, que fueron encargadas por Corea en Septiembre último al Japón y á Inglaterra.

Su marina de guerra, al igual que Marruecos, se compone de un solo bu-

que, comprado el Japón en el mes de Abril del año último.

Por los anteriores datos, se ve claramente, que el imperio coreano, á pesar de tener doce ó trece millones de habitantes, sólo puede jugar en la guerra un papel muy secundario.

Es un imperio digno en un todo del soberano que lo rige y gobierna: es cruel y arbitrario, hasta el punto que os quebrantos de su salud los pagan con sus vidas ó con terribles castigos los personajes de su corte.

Ojalá á todo lo que trasciende á europeo, á pesar de lo cual, se halla dominado por los rusos, aunque más por el miedo que por otra influencia moral.

CRONICA

Aunque en muchos puntos de España sigue hoy la broma del carnaval, en nuestra ciudad terminó ayer por el presente año.

Hoy, miércoles de ceniza, comienza el recogimiento, el descanso de las fatigas pasadas, la sustitución de la algazara por el silencio.

Lo que ayer ocurrió en el Mercado, está dicho con repetir lo que en nuestro último número dijimos del domingo.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro amigo, D. José Torán y Garzarán, por cuya causa todas las misas que se celebran de siete á doce en la iglesia de Santiago, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

De esperar es que dichos actos se vean concurridísimos, dadas las muchas simpatías que goza en Teruel la respetable familia del difunto.

Á toda ella, y muy especialmente á su distinguida esposa é hijos, reiteramos nuestro sentido pésame por la pérdida que conmemoran.

El domingo se verificó en Valencia la elección para cubrir una vacante de senador por la Sociedad Económica de aquella ciudad, siendo elegido el señor marqués de Vivel.

En dicha elección tomaron parte, como representantes de la Económica Tarolense, los Sres. Espallargas y Maorad.

Esta mañana se han visto muy concurridas las iglesias de nuestra ciudad, por los muchos fieles que siguiendo tradicional costumbre, han ido á tomar de manos del sacerdote la en este día acostumbrada ceniza, con las palabras *Memento homo...*

Ayer se practicó la autopsia en el cadáver del infortunado Valentín Fortea, que como saben nuestros lectores apareció ahogado el lunes último en aguas del Taria.

Hoy se verificará la conducción de sus restos al Cementerio.

Fuera de algunas curdas, más ó menos grandes, nada ocurrió ayer y la pasada noche en nuestra ciudad, á pesar del día que se celebraba.

Es digno de hacerse constar.

Esta tarde á la hora de costumbre, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores ediles.

Ha marchado á Zaragoza, con objeto de jurar el cargo de juez de Instrucción de Aliaga, ante aquella Audiencia territorial, nuestro estimado amigo el secretario de esta provincial, don Juan Domingo Garay.

El teatro sigue desanimado de público.

Dicesenos que el Sr. Gordo piensa traer una compañía de zarzuela ó verso muy en breve.

Se ha encargado de la dirección del popular periódico *Diario de Avisos de Zaragoza*, el ilustrado periodista y querido amigo nuestro, D. Antonio Royo Villanova.

Nos escriben de Calanda dándonos cuenta de un sangriento suceso, acaecido en dicho pueblo días atrás.

Tres hermanos, que hace tiempo venían sosteniendo serios disgustos por cuestiones de herencia, á causa del fallecimiento de su madre, se encontraron en una calle de aquel pueblo, trabándose de palabras primero, y pasando después á vías de hecho, resultando dos de ellos con graves heridas de arma blanca en el vientre y distintas partes del cuerpo.

El que resultó ileso huyó, y hasta la fecha no ha podido ser capturado.

Reina un temporal furioso en las costas gallegas.

El viento, casi huracán, ha derribado varios muros del puerto, vallas y algunas farolas.

El aspecto que presenta el mar es sublime é imponente.

En los pueblos costeros se han hundido muchas casas, ignorándose hasta la fecha si han ocurrido desgracias personales.

El telégrafo solo da cuenta de una terrible desgracia, ocurrida en Puente de Oero.

Durante la noche, una ráfaga de viento ocasionó el hundimiento de una casita.

Sobre la cama donde dormían dos niños de corta edad, cayó la techumbre, aplastando á uno de ellos que tenía dos años.

El otro quedó ileso, milagrosamente. El suceso ha causado en aquel vecindario honda y penosa impresión.

—Han entrado en el puerto del Ferrol, varios vapores de arribada forzosa.

Los que estaban anclados allí han tenido que reforzar las amarras para librarse del peligro que corrían.

Varios vapores mercantes han retrasado la salida, aplazando su viaje hasta que amaine el temporal.

Según los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, que constituyen el censo de 1900, la población de España asciende á habitantes 18.792.575, no incluyendo los de las posesiones del golfo de Guinea.

En el año 1887 la población se eleva á 17.665.000 habitantes, siendo de 19 millones próximamente lo que arroja el último censo.

Las posesiones de Africa comprenden una población de 23.000 almas próximamente, y las del golfo de Guinea, 24.000. Baleares tiene una población de 311.649 habitantes y Canarias 358.564.

Distribuida la población por sexo en el empadronamiento general de 1900, arroja el siguiente resultado: varones, 9.076.821; hembras, 9.803.753; solteros, 1.000.005; casadas, 7.000.000; y viudos algo más de 1.000.000.

Según dicho censo de 1900, no se

ben leer y escribir ¡11.000.000 de españoles!... si bien hay que rebajar de esa cifra los niños que no están todavía en condiciones de adquirir la instrucción elemental, cuyo cupo no bajará de cuatro á cinco millones. La Dirección del Instituto ofrece publicar en breve un tomo especial que exclarezca este asunto de calificación de los analfabetos, pudiendo asegurarse, desde luego, que éstos vienen disminuyendo gradualmente desde 1865 hasta la fecha.

El diputado obrero Sr. Anglés según leemos en la prensa madrileña, ha presentado al ministro de la Gobernación y á varios diputados de diferentes agrupaciones políticas á la Comisión de la Sociedad ferroviaria «La Locomotora Invencible».

Los comisionados, en la entrevista con Sánchez Guerra han manifestado que se declararán en huelga todos los obreros de la Compañía de Madrid Zaragoza-Alicante y los de la red catalana, si las empresas no atienden en plazo brevísimo sus justas demandas.

Su enérgica actitud obedece á haber trasladado las Compañías citadas á varios compañeros afiliados á la Asociación ferroviaria, relegando al olvido las peticiones hechas á favor de los perjudicados.

El ministro de la Gobernación ha ofrecido á la comisión enterarse del asunto y buscar el medio de solucionar el conflicto.

No obstante, se cree que la huelga general de los empleados de ferrocarriles es inminente y casi segura.

El día 21 del actual se celebrará reunión por la Comunidad de regantes del partido de Montalbán, con el fin de dar lectura á la memoria semestral, rendir cuentas y elegir un vocal del Sindicato.

Si no concurrese número suficiente de regantes, la segunda reunión se verificará el 28 á la misma hora.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 673 63 pesetas.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

May señor mío: Agradecería á usted infinito diera cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al adjunto suelto contestación al remitido publicado por D. León Monterde en el mencionado DIARIO, perteneciente al día 14 del actual, por lo que le estará sumamente agradecido este su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Quintín Fuertes.

Teruel 16 de Febrero de 1904

Enterado por el número 960 de su ilustrado periódico perteneciente al 14 de los corrientes del remitido firmado por D. León Monterde en el que trata de desvirtuar como él dice los cargos de que ha sido objeto en el remitido del que suscribe del día 13 del mes actual, y no habiendo demostrado ni desvirtuado nada de lo que se proponía, he de hacerle constar lo siguiente:

1.º Que me ratifico en todo lo expuesto en el remitido anterior respecto á estar matriculado sin poseer título para ello.

2.º Que es cierto que no me enteré de la noticia que publicaba el periódico «Noticiero Terolense», pero como quiera que según manifiesta dicho señor

Monterde, este periódico manifestaba en la noticia que se hallaba en posesión del título de perito agrimensor, me es lo mismo para el caso como si dijera perito agrícola, porque tampoco posee el Sr. Monterde el título de la primera profesión dicha; por cuanto no existe desde hace muchísimos años esta profesión.

3.º Que siento en el alma que don León Monterde haya tomado mi remitido como descarga de iras contra él, cuando lo que he verificado ha sido solamente ponerle al corriente de un peligro que le amenaza de continuar adiriendo la creencia de poseer un derecho que no tiene, pero nunca de ira, por cuanto ningún daño me ha ocasionado dicho señor, ni mi ánimo ha sido ni es hacerle el menor perjuicio.

4.º Que respecto á la matrícula, ya estaba en antecedentes que no existe clase para hacerlo como perito agrícola ni como perito agrónomo, y que ambas profesiones se hacían como agrimensor, por lo que le doy un millón de gracias por la advertencia, pero lo que no sabía es que pudiera uno matricularse en una profesión sin tener título académico de la profesión que desea practicar, aun cuando fuera muy competente en ella, como le sucede á dicho Sr. Monterde.

Y 5.º Como prueba y demostración de todo lo expuesto, le suplico al señor Monterde y á otros que se hallen en idénticas condiciones que este señor, lean el real decreto de 27 de Diciembre de 1901 del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, publicado en la Gaceta de 28 de igual mes y año, y en el Boletín oficial de esta provincia número 2, correspondiente al 4 de Enero de 1902, y se convencerán de lo cierto por mí expuesto, ó sea que no tienen ese perfectísimo derecho para matricularse, que no saben ni remotamente los derechos ni atribuciones que les concede la posesión del certificado de práctico agrónomo que tienen, y caso de tener el de perito agrimensor es nulo, por cuanto la ley no autoriza á nadie para expedir dicho certificado.

Siento infinito dar este paso, pero una vez que el Sr. Monterde se ha afezado en que tiene derecho para practicar trabajos oficiales de mensura ó tación, á él le dejo la responsabilidad que en su día le llegará si no desiste de sus creencias, lo cual puede evitar presentándose en la escuela general de Agricultura y aprobando los estudios de perito agrícola, único derecho que le concede el certificado de práctico agrónomo, obtenido en el Instituto provincial de esta capital, ó sea ingresar en el examen de ingreso en dicha escuela como alumno de la carrera dicha.

Quintín Fuertes.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

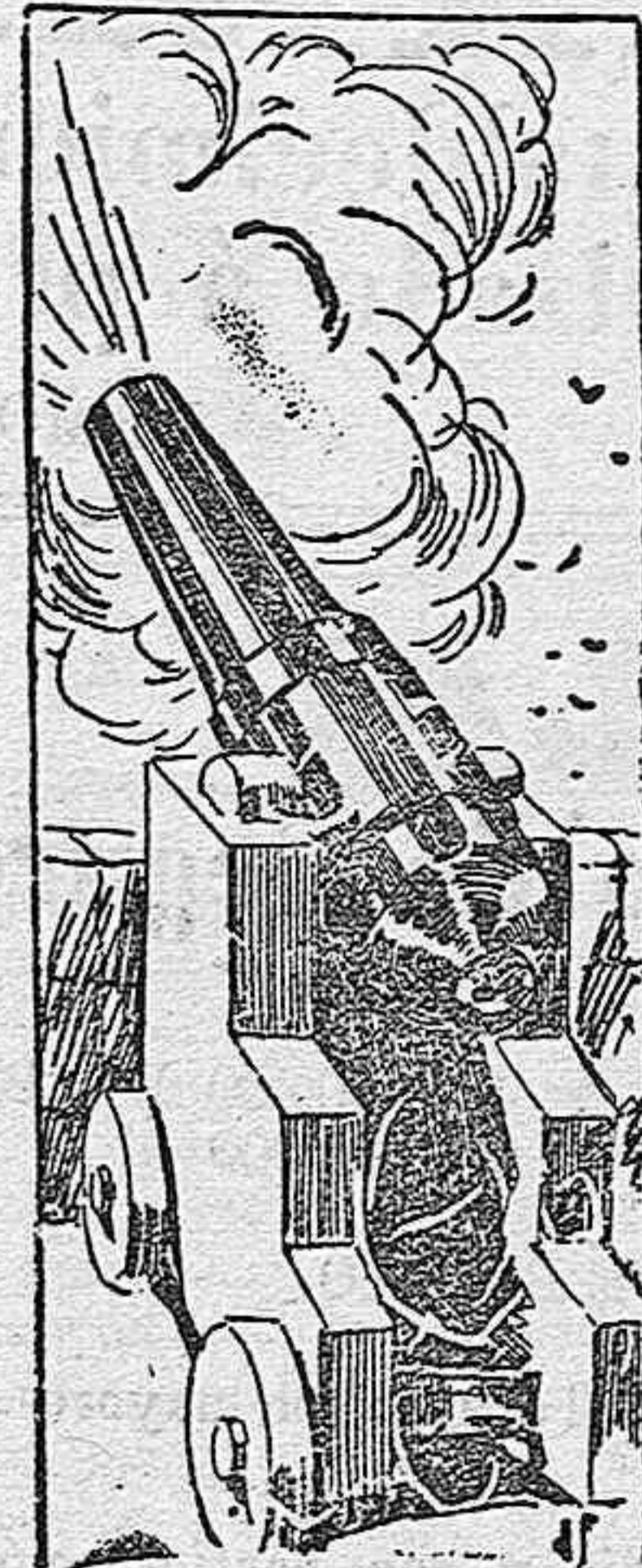
Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	757.1
Temperatura en centígrados.	9.4
Id. máxima á la sombra.	11.3
Id. mínima á cielo descubierta.	6.2
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	209.8
Presión máxima en Kg.	3.9
Udwin en mm.	0.0

SE VENDE

Un kiosco propio para venta de carnes. Es construido en cuatro cuerpos. Puede transportarse con suma facilidad. Las paredes son con baldosa blanca y el tablero del mostrador es de mármol blanco.

Para tratar dirigirse á MARIANO BURGOS.—DAROCA.

CURIOSIDADES



CAÑONES DE GUERRA

Ignórase quién fué el verdadero inventor de los cañones si bien algunos convienen en que los ideó Bartolomé Schwartz cuando inventó la pólvora.

Opinan otros que fueron sus inventores los árabes establecidos en España, y también se dice que los chinos habían conocido la artillería algunos siglos antes que se hiciese en Europa el descubrimiento de la pólvora. La misma duda hay en cuanto á la época en que empezaron á usarse los cañones. Créese que los venecianos se sirvieron de ellos desde 1.300 y los franceses desde 1.338; que los ingleses los emplearon primera vez en la batalla de Crecy en 1.316. En España parece que ya se había hecho uso de la artillería muchos años antes, y los moros se sirvieron de ella en 1.352, estando sitiados en Algeciras.

El nombre de los primeros cañones fué el de «bombarda», de la voz latina «bombus», derivada ésta del estruendo que produce una pieza de artillería cuando se descarga. También, como á las antiguas máquinas de guerra, se les dieron nombres que tendían á pintar el terror que producían con sus estragos, tales como «basiliscos, culebrinas, esmeriles, falconetes, serpentinatas, etc.», cuyos cañones solían llevar grabada la figura del animal que les daba nombre.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Criminales absueltos

Madrid 17, 1

Telegrafían de Zamora, que han sido absueltos por el Tribunal los encausados por el crimen de Feroselle. El fallo ha causado profunda impresión en la opinión pública.

Montero de viaje

Ha salido para Lourizán el señor Montero Rios, que regresará antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

La minoría republicana

El sábado próximo se reunirán los diputados que componen dicha minoría para acordar la línea de conducta que han de observar en las Cámaras en lo sucesivo.

Colisión de Carnaval

A consecuencia de haberse presentado una carroza con la alegoría de la República tuvo en Palma una colisión entre paisanos y militares resultando varios heridos.

Mella en voz

En el próximo debate que se iniciará en el Congreso intervendrá el diputado carlista Mella que hará importantes declaraciones.

En la Bolsa

El pánico en la Bolsa ha hecho descender los fondos del interior amortizable 65 céntimos. Reina entre los bolsistas gran alarma.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL D. A.

	Pesetas
Trigos.—	
Chamorra.	Fanega. 9'50
Chamorro.	» 9'25
Geja.	» 9'00
Royo.	» 8'75
Morcacho.	» 8'00
Centeno.	» 7'00
Avena.	» 5'00
Cebada.	» 6'00
Maiz.—	» 7'00
Cañamones.—	» 7'00
Harinas.—Clase 1.ª	» 36'00
» 2.ª	» 34'00
» 3.ª	» 31'00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5'50
Despojos.—	
Moyuelo.	cuartal 8'00
Salvado.	» 1'25
Arroz.—	
Bombeta.	arroba 7'25
Aménquili.	» 5'50
Judías.—	
Blancas pinet	» 5'75
Pintadas.	» 5'00
Aceite.—	
»	» 11'75
Patatas.—	
»	» 1'50
Pan.—	
Los 480 gramos.	» 00'17
La Panificadora.	» 00'17
Azafran.—	
libra.	» 37'00

BARBEROS Se necesita un oficial que sepa su obligación. Calle de la Democracia, 31.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se les gratificará desde el primer día.

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERIA

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

- Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.
- Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.
- Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

PEDRO DOMEGQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1760

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y tres cepas, extra y fundador

Pedir especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMEGQ."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Saïd, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación al ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio de Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo de Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Marrakech, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y para el pasajero, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios especiales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía propone á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que ellos designen, las mercancías con los precios que con este objeto se le ofrezcan. Este Compañía admite carga y expide pasajes, para todas las partes del mundo, servidos con gran regularidad.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

VAPORAS Y FRIGOS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Anzolet, 21, Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una hermosa colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.